

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “LACTEOS SAN ANTONIO C.A.”, CELEBRADA EL 31 de MARZO DEL 2017.

El día de hoy 31 de marzo del año 2017 a las 10H00 de la mañana, en las oficinas de la compañía, situadas en la Hacienda San Antonio, km. 80 vía Durán Tambo, perteneciente a la parroquia Juncal del Cantón Cañar, se reúne la Junta General de Accionistas de “Lácteos San Antonio C.A.”, presidida por el señor Luis David Moncayo Salavarría en su calidad de Presidente; actúa como Secretario, el señor Gerente General don Alejandrino Moncayo Alvarado. El señor Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario, una vez cumplido y elaborada la lista de asistentes, el señor Secretario informa que concurren los siguientes accionistas:

Sr. Alejandrino Moncayo Alvarado; Sra. Clemencia Merino de Moncayo; Dr. Julio César Molina Vásquez; Sr. Luis David Moncayo Salavarría; Sr. José Fassler Mettler; Sr. Carlos Fassler Mettler; Sr. Oscar Fassler Mettler por sus propios derechos y en representación de sus hermanos: Beatriz, Rosa, Ana, Martha, Regina, Fanny, y Paulina Fassler Mettler; Ing. Carlos Fernandez de Córdova; Sra. Gladys Cárdenas por sus propios derechos y en representación de los herederos del Dr. Ricardo Verdugo; Ing. Bernardo Alvarado Moncayo; Sr. Patricio Alvarez González; Sr. Carlos González Merino; Sr. Rigoberto Moncayo Molina; Sr. Miguel Moncayo Salavarría; Ing. Fabián Alvarado Moncayo; Sr. Eduardo Santacruz Martínez; Dr. Ramiro Santacruz Amoroso; Dra. Karolina Santacruz Vázquez; Dr. Jhon Castro Cárdenas por sus propios derechos y en representación de los herederos del Sr. Ignacio Castro Ordoñez; Sr. Luis Jiménez; Sr. Eduardo Moncayo Pinos; Sr. Gustavo Loyola Arce; Srta. Marina Moncayo Correa; Ing. María del Carmen Molina; Dr. Enrique Correa Alvarado; Sr. Jaime Moncayo Coronel.

El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone que se proceda con la lectura del orden del día. El señor Secretario de la Junta, manifiesta, que los asuntos por tratarse son los constantes en la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas publicada en el diario “El Mercurio” de la ciudad de Cuenca en su emisión del día 15 de marzo del año 2017, y que es el siguiente:

1. Informe del Presidente y del Gerente General y resolución.
2. Informe del Auditor y del Comisario y resolución.
3. Conocimiento y resolución de Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio, y Estado

- de Flujos de efectivo, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.
4. Resolución de la Junta General de Accionistas respecto al destino de las Utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico del año 2016.
 5. Nombramiento del Presidente, Gerente General, Gerente de Sucursal y Miembros del Directorio.
 6. Resolver sobre el nombramiento de Comisario y Auditor Externo.
 7. Resolver sobre la elevación del valor nominal de las acciones de la compañía, y consecuente reforma al Estatuto en su artículo Quinto.
 8. Resolver sobre el nombramiento de peritos calificados por la Superintendencia de Compañías para el avalúo de los activos fijos de la empresa.
 9. Resolver sobre el otorgamiento de facultades a los señores Gerente General y Gerente de Sucursal Cuenca, para la aprobación de transacciones, actos y contratos, que se ameriten para el normal desempeño de la Empresa.

Se convoca individual y especialmente al Comisario de la Compañía, Ing. Com. Wilson Andrade Bermeo, cuyo domicilio se encuentra ubicado en la calle General Torres 11-30 de la ciudad de Cuenca.

Los balances y demás documentos están a disposición de los Señores Accionistas en las Oficinas de la Compañía. ..”

Una vez comprobado el quórum que corresponde al 67.48% del valor de las acciones, se declara instalada la sesión. El señor Presidente pone a consideración de la Junta General el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Acto seguido, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el **PRIMER PUNTO** del orden del día: “Informe del Presidente y del Gerente General y resolución”. El Señor Presidente, presenta su informe relacionado con el manejo administrativo y económico de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. A continuación el señor Gerente General da lectura a su informe perteneciente al mismo período, en el que manifiesta que, dada la crisis económica en la que se encuentra inmerso nuestro país, las ventas durante el ejercicio económico 2016 se han visto disminuidas y consecuentemente las utilidades, existiendo una disminución en relación al año inmediato anterior; sin embargo, el Señor Gerente General expresa su satisfacción con los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal 2016, los mismos que se ponen a consideración de los socios; se procede con las deliberaciones del caso; luego de lo cual, el Ing. Carlos Fernández de Córdova pide que se apruebe

con un voto de aplauso los informes precedentes, e inmediatamente se procede a la votación individual para la aprobación de los indicados informes; como resultado, la Junta General de Accionistas por unanimidad **RESUELVE: APROBAR** los informes del señor Presidente y del señor Gerente General, respectivamente.

SEGUNDO PUNTO del orden del día: “Informe del Auditor y del Comisario y resolución”; luego de la lectura de los mismos, se pone a consideración de la Junta General, quienes mediante votación individual, **RESUELVEN: APROBAR** el Informe del Auditor y del Comisario, sin observaciones.

TERCER PUNTO del orden del día, que hace referencia al “Conocimiento y resolución de Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de efectivo, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.” Como dichos Estados Financieros han sido entregados previamente a cada uno de los socios, a más de dar lectura de su contenido, una vez leído los mismos, de igual forma, se procedió con la deliberación y con la votación de manera individual, dando como resultado que la Junta General de Accionistas, por unanimidad, **RESUELVE: APROBAR** todos los Estados Financieros.

CUARTO PUNTO del orden del día, sobre “Resolución de la Junta General de Accionistas respecto al destino de las Utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico del año 2016”. Interviene el Sr. Alejandrino Moncayo Alvarado, y luego de una breve intervención sobre los resultados del ejercicio económico del año 2016, pone a consideración de los concurrentes para que se pronuncien respecto a este punto del orden del día; el Dr. Julio César Molina pide la palabra y mociona el mantener la decisión de los años anteriores, en el sentido de repartir las utilidades que quedan a disposición de los señores accionistas luego de la segregación correspondiente a la participación de los trabajadores, del Impuesto a la Renta, y de la Reserva Legal, la misma que asciende a la cantidad de US. \$ 5.612.411.49, El señor Presidente pone a consideración de los socios esta moción y se somete a votación individual, por lo que esta Junta General de Accionistas, por unanimidad **RESUELVE: APROBAR** la moción, en el sentido de repartir las utilidades que quedan a disposición de los señores accionistas.

QUINTO PUNTO del orden del día: “Nombramiento del Presidente, Gerente General, Gerente de Sucursal y Miembros del

Directorio.” Al respecto, el señor Gerente General Don Alejandro Moncayo Alvarado, toma la palabra, y luego de una breve reseña histórica de la empresa y de su vida ligada a esta, indica a los concurrentes a esta Junta General sobre su decisión irrevocable de dejar el cargo de Gerente General dado su estado de salud y por su avanzada edad; El Sr. Gustavo Loyola pide la palabra y mociona a los presentes que por su trayectoria, experiencia e importancia que tiene para la empresa, Don Alejandro Moncayo Alvarado debería ser candidato a la Presidencia; el Ing. Bernardo Alvarado Moncayo apoya la moción, por lo que se procede a votación de forma individual, siendo elegido por unanimidad y aclamación de todos los presentes, por lo que la Junta General de Accionistas **RESUELVE:** nombrar al señor Don Alejandro Moncayo Alvarado, Presidente del Directorio, de la Junta General de Accionistas y por consiguiente de la compañía.

Seguidamente se procede a nombrar al Gerente General, pide la palabra el Sr. Eduardo Moncayo Pinos y mociona al Sr. Luis David Moncayo Salavarría, dada su experiencia y conocimiento, apoya la moción el Ing. Fabián Alvarado Moncayo; adicionalmente, el Dr. Julio César Molina mociona como candidato al señor Carlos González Merino, respalda la moción el Ing. Carlos Fernandez de Córdova. Se somete a votación individual teniendo como resultado que por mayoría de votos se elige al señor Luis David Moncayo Salavarría. Por consiguiente, la Junta General de Accionistas, **RESUELVE: NOMBRAR** como Gerente General de la compañía al señor Luis David Moncayo Salavarría.

Acto seguido se procede a nombrar al Gerente de la Sucursal; al respecto el señor Luis David Moncayo solicita a los presentes ratificar este nombramiento en la persona del Sr. Rigoberto Moncayo Molina para lo cual se somete a votación individual, teniendo el apoyo total de los accionistas, por lo que la Junta General de Accionistas, por unanimidad **RESUELVE:** nombrar al señor Carlos Rigoberto Moncayo Molina, Gerente de la sucursal Cuenca.

A continuación se procede al nombramiento de vocales principales del Directorio; el Sr. Luis David Moncayo Salavarría solicita a los presentes que antes de nombrar a los vocales del Directorio, este debe reunirse periódicamente para apoyar en la toma de decisiones, fundamentalmente cuando de inversiones se trate, solicita la palabra el Ing. Fabián Alvarado Moncayo y mociona al señor Rigoberto Moncayo Molina como segundo vocal principal, el señor Luis David Moncayo mociona como tercer vocal principal al señor Carlos González Merino; el señor Rigoberto Moncayo mociona como cuarto vocal principal al Ing. Bernardo

Alvarado Moncayo; y, la Ingeniera María del Carmen Molina mociona al Dr. Julio César Molina Vásquez como quinto vocal principal; con esta lista de candidatos, se somete a votación individual y, la Junta General de Accionistas **RESUELVE:** elegir por unanimidad a los señores: Sr. Rigoberto Moncayo Molina, segundo vocal principal; Sr. Carlos González Merino, tercer vocal principal; Ing. Bernardo Alvarado Moncayo, cuarto vocal principal; Dr. Julio César Molina, quinto vocal principal. Se procede a mocionar y deliberar sobre la elección de los vocales suplentes y se obtiene una lista en el orden que se indica a continuación: Ing. Carlos Fernández de Córdova primer vocal suplente; Sr. José Fassler, segundo vocal suplente; Dr. Enrique Correa, tercer vocal suplente; Sra. Gladys Cárdenas, cuarto vocal suplente; y, Sr. Patricio Alvarez, quinto vocal suplente; se procede a la votación individual y la Junta General de Accionistas **RESUELVE:** su aprobación de manera unánime. Ratificando, el Directorio ya constituido, el nombramiento de Don Alejandrino Moncayo Alvarado como Presidente del Directorio.

En relación al **SEXTO PUNTO:** “Resolver sobre el nombramiento de Comisario y Auditor Externo”. Pide la palabra e interviene Don Rigoberto Moncayo Molina, quien mociona a los concurrentes de mantener al Comisario y Auditora Externa de la compañía, siendo estos el Ing. Com. Wilson Andrade e Ing. Diana Limaico Sarmiento en calidad de Comisario y Auditora Externa respectivamente. Se procede con la votación individual correspondiente, y por unanimidad la Junta General **RESUELVE:** **RATIFICAR** al Ing. Com. Wilson Andrade en calidad de Comisario y a la Ing. Diana Limaico Sarmiento como Auditora Externa.

Inmediatamente se pasa a conocer el **SEPTIMO PUNTO** del orden del día, “Resolver sobre la elevación del valor nominal de las acciones de la compañía y consecuente reforma al Estatuto en su artículo Quinto.” Al respecto, toma la palabra el Sr. Luis David Moncayo e indica que es imperioso se proceda en este año con la elevación del valor nominal de las acciones, actualmente de **CUATRO CENTAVOS** de dólar cada una, por el valor de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA**; y, en consecuencia, reformar el artículo Quinto del Estatuto Social de la Compañía. Toma la palabra el Señor Gustavo Loyola Arce indicando que sería lo más oportuno efectuar dicho cambio, puesto que al ascender el capital pagado de la Empresa a **OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN DOLARES CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, las acciones que se encuentran en circulación llevan a una cifra demasiado extensa de acciones lo que dificulta el control sobre las mismas, luego de algunas deliberaciones y

aclaraciones respecto a este punto del orden del día se somete a votación individual luego de la misma se aprueba por unanimidad, sin embargo se deberá realizar las consultas pertinentes a los diferentes organismos de control para este cambio.

Sobre el octavo punto del orden del día referente al nombramiento de peritos calificados por la Superintendencia de Compañías, toma la palabra el Sr. Gustavo Loyola mociona que se contrate al Ing. José Ochoa dado su conocimiento en los activos fijos de la empresa, pues ya ha realizado levantamientos y avalúos anteriores, se procede a votación individual y sin tener observaciones es aprobado por unanimidad.

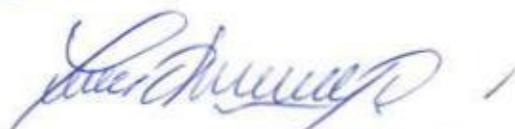
Sobre el noveno y último punto del orden del día para el otorgamiento de facultades al Gerente General y Gerente Sucursal para la aprobación de transacciones, actos y contratos que se ameriten para el normal desempeño de la Empresa, El Dr. Julio César Molina mociona que se proceda en aprobar y que se de la facultad al Directorio para establecer montos para estos actos y contratos, se somete a votación individual y por unanimidad es aceptada dicha facultad, por consiguiente queda el Gerente General y el Gerente Sucursal Sres. Luis David Moncayo Salavarría y Sr. Rigoberto Moncayo Molina, debidamente autorizados para legalizar toda clase de actos y contratos que sean menester para el buen funcionamiento de la empresa.

Luego de agotar todos los puntos del orden del día, toma la palabra el Sr. Moncayo para agradecer la asistencia a todos los concurrentes y pide unos minutos de receso para proceder a la redacción del acta respectiva.

Una vez reinstalada la sesión siendo las 14:30 del día se da lectura al acta que antecede la misma que no tiene ninguna observación y es aprobada por unanimidad y suscriben todos los concurrentes en junta del Sr. Presidente y del Sr. Gerente-Secretario que certifica.



Sr. Alejandrino Moncayo A.



Sr. Luis David Moncayo S.

~~Remigio~~
~~di Rigoberto~~
Vera Jimenez

~~[Signature]~~
Corta Fr. de Cordoba
Carlos Fassler

~~[Signature]~~
Ruben Alvarez

~~[Signature]~~
J. E. Molina

~~[Signature]~~
Jose Fassler
Vicente Fassler

~~[Signature]~~
M. Moncayo

~~[Signature]~~
Jaime Moncayo
Eduardo Cortez
Jorge Cortez

~~[Signature]~~
P. Alvarez

~~[Signature]~~
Enio Cones

Geodys Bonderos

~~[Signature]~~
J. E. Molina

~~[Signature]~~
Jaime Moncayo

~~[Signature]~~
H. Cordoba

~~[Signature]~~
Ramiro Cordoba

~~[Signature]~~
Eduardo Moncayo

Marino Moncayo

Remencia Alvarez

~~[Signature]~~
L. Cortez

~~[Signature]~~